



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH CHIMBOTE

PRONUNCIAMIENTO

A la opinión pública:

El Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental Ancash Chimbote, aclara a la opinión pública, respecto a lo acontecido el día Miércoles 07 de Julio del 2010, en las instalaciones del local institucional del CIP lo siguiente:

- 1.- Que mediante carta GEGE N° 519-2010, el Ing. CIP Manuel Rodríguez Senmache, Gerente General de SEDACHIMBOTE S.A., solicitó el uso del auditorio a fin de realizar una reunión de trabajo con entidades del estado para tratar aspectos técnicos con relación a las obras de saneamiento.
- 2.- Cabe mencionar que el Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Ancash Chimbote, no tuvo participación alguna en el desarrollo de la reunión en mención.
- 3.- La Institución, brinda facilidades a los miembros de la Orden, cuando así lo soliciten para realizar actividades relacionadas a la profesión, motivo por el cual se autorizó el uso del auditorio.
- 4.- El Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Ancash Chimbote, apoya las buenas prácticas democráticas en tanto contribuyen al bienestar y desarrollo social de la comunidad.
- 5.- El Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Ancash Chimbote, rechaza actos violentistas, como lo ocurrido el día 07 de Julio en los exteriores del local, por posibles grupos políticos que atentan contra la propiedad privada, la vida y la salud.

En tal sentido, el Colegio Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Ancash Chimbote, con la finalidad de salvaguardar la imagen e integridad de sus agremiados, sólo cederá el uso de sus instalaciones para fines académicos y que garanticen el debido respeto de quienes participan en nuestra institución.

**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH CHIMBOTE**

Nuevo Chimbote, 08 de Julio del 2010